

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 040  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 26 DE SEPTIEMBRE 2006

HORA: 18:15 HRS.

LUGAR: SALA DE ALCALDIA

ASISTENCIA: PRESIDE EL SR. CARLOS BARRA MATAMALA Y LOS SEÑORES CONCEJALES DON JOAQUIN ROVETTO GRÁNDON, DON ARMIN AVILES ARIAS, DON VICENTE SEPULVEDA ORTIZ, DON ROBERTO STANGE REUTER Y DOÑA MARCELA SANHUEZA BUSTOS.

TABLA:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA  
DOTACIÓN DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Carlos Barra Matamala da inició a la reunión extraordinaria y propone que a las 19:30 hrs. del día de hoy se realice una reunión extraordinaria para que el Sr. Hernán Saavedra Olivera asuma como concejal de la comuna.

El Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz expone la Modificación Presupuestaria de fecha 04.09.2006 por la suma de M\$ 97.930.-

El concejal Sr. Aviles consulta por que no se canceló el aguinaldo de Fiestas Patrias a los Funcionarios de Educación Municipal y por que no se pago con fondos municipales.

El Sr. Administrador responde que por que no se solicitaron los fondos a la Subdere por parte del Departamento y se cancelara en el mes de octubre.

El Sr. Director de la Unidad de Control señala que no es factible cancelar con fondos municipales por que estos fondos deben ser enviados de la Subiere.

El Sr. Presidente consulta cual es la fecha para solicitar los fondos a la Subdere.

El Sr. Administrador Municipal señala que los fondos deben ser solicitados en el mes de agosto para cancelar aguinaldo de fiestas patrias y para el aguinaldo de navidad deben ser solicitados en el mes de noviembre.

El Sr. Presidente señala que se debe hacer investigación sumaria.

El concejal Sr. Stange sugiere que se analice la situación de la cancelación de aguinaldo del personal de departamento de educación y se solicite un pronunciamiento a la Unidad de Control.

El H. Concejo espera que se corrijan esta dificultad y que el aguinaldo de Navidad del departamento de educación municipal se solicite los fondos a la Subdere con antelación.

El Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz expone la Modificación

El concejal Sr. Sepúlveda observa la Modificación por la Observación que realiza la Unidad de Control municipal.

El Sr. Administrador señala que esta modificación el Sr. Director de la Unidad de Control realizó esta observación con fecha 04.09.06 y efectivamente en esa oportunidad solicito el proyecto de Soterramiento de la calle M. Ansorena, este fue adjuntado el Ord. N° 730 de fecha 14.09.2006 entregado en los domicilio de los señores concejales.

El Sr. Ortiz señal que se cancelaran las Obras civiles que se realizarán en la Calle M. Ansorena con esta Modificación y el saldo serán cancelados con los Presupuestos de años 2007 y 2008, como fue aprobado en Sesión Ordinaria N° 058 del 18.08.2006.

El Sr. Aviles solicita que se le instalen GPS a los vehículos municipales y los arrendados para saber el recorrido que realizan los vehículos.

Se acuerda solicitar Sr. Administrador que realice las consultas correspondientes sobre costo de instalación de GPS para los vehículos municipales.

El Sr. Stange señala que los vehículos municipales deben realizar los cometidos correspondientes y el funcionario a cargo del vehículo controle su recorrido.

El Sr. Aviles consulta si los vehículos arrendados tienen bitácora y los fines de semana se le controle el combustible, ya que estos vehículos tienen un gasto de aproximadamente de \$ 1.000.000 mensuales entre combustible lubricante y arriendo.

El señor Administrador señala que el vehículo que esta a su cargo tiene bitácora por lo tanto se controla el combustible.

El Sr. Sepúlveda señala que él esta de acuerdo con lo que señala el concejal Aviles en cuanto a que se controle el uso de vehículos los fines de semana y que se les entregue una relación de gasto de todos los vehículos arrendados.

La concejala Sra. Marcela Sanhueza solicita que se financie al Canal de Pucón para que graven las reuniones de concejo, ya que se pidió que fueran gravadas y tiene entendido que se esta pagando para que trasmitan algunos programas.

El Sr. Administrador señala que se esta pagando al Canal 5 de TV la suma de \$ 400.000 por un programa de información directa.

La Sra. Marcela Sanhueza solicita que se envíe el cobró de aseo oportunamente para que la gente no tenga que pagar con multas.

El concejal Sr. Aviles sugiere que se contrate a un profesional permanente para que revise carpetas de la Dirección de Obras.

El Sr. Sepúlveda consulta sobre la persona que se contrataría para que cumpla funciones en la Tesorería Regional y solicita que entregue mensualmente un informe de su trabajo.

El Sr. Stange no esta de acuerdo que informe mensualmente sino que entregue un informe trimestral.

El Sr. Presidente pone en consideración la Modificación Presupuestaria.

Se aprueba la Modificación Presupuestaria con la salvedad planteada por la Sra. Marcela Sanhueza que no aprueba el ITEM 31.69.056.

El Sr. Presidente pone en consideración el Oficio N° 85 del 22.09.2006 del Departamento de Salud, donde se propone la Aprobación de la Dotación del Personal de Salud Municipal para el año 2007.

El Sr. Director del Departamento de Salud don Pedro Orrego expone la Dotación expresando que la nómina de los funcionarios son los mismos del año 2006.

El Sr. Stange plantea que la dotación de personal de salud debe haber una relación con el número de población que se atiende.

El Sr. Orrego señala que la población que se tiene estimada para el año 2007 será aproximadamente de 8.700 personas estas serán atendidas en los policlinicos de Los Arrayanes y Del Pillan, además se debe tener presente que la atención dental es muy considerable, se trabaja con extensión horaria y de igual forma ocurre con las Matronas.

Se aprueba la Dotación de Salud para el año 2007, con la abstención del Sr. Rovetto por ser Medico del Departamento de Salud Municipal.

**DOTACION DE ATENCION PRIMARIA AÑO 2007**

TIPO DE DESCRIPCION CATEGORIA FUNCIONARIA	CANTIDAD	CANTIDAD HORAS	TOTAL DE HORAS
<b>CATEGORIA A:</b> Médicos Odontólogos	2 3	88 132	220
<b>CATEGORIA B:</b> Asistente Social Enfermeras Matronas Kinesióloga Nutricionista Psicólogo	1 2 2 1 1 1	44 88 88 44 44 22	330
<b>CATEGORIA C:</b> Laboratorista Dental Técnicos Nivel Superior	1 3	44 132	176
<b>CATEGORIA D:</b> Téc.de Salud : Paramédicos	12	528	528
<b>CATEGORIA F:</b> Auxiliar De Servicio	1	44	44
<b>TOTAL HORAS</b>			<b>1.298</b>

El Sr. Stange sugiere que se aplique una Encuesta de satisfacción en el departamento de Salud, con la finalidad de saber la opinión de los usuarios.

La Subdirectora del Departamento de Salud la Srta. Odette Castillo señala que ellos aplican una encuesta en el área dental de la que han recibido felicitaciones, y muestra encuesta se puede aplicar en todas las áreas.

El Sr. Sepúlveda plantea que fue un acierto el haber arrendado un espacio en el Hospital para que funcione el Departamento de Salud y agrega que el trabajo que se ha realizado en los barrios a sido bueno.

El Sr. Presidente señala que próximamente en convenio con el Rotary se construirá una ampliación en el policlínico Del Pillan.

El Sr. Aviles solicita un listado de todos los profesionales y funcionarios del departamento de Salud incluyendo los sueldos, y felicita al Sr. Director de Salud don Pedro Orrego por el desempeño.

La Sra. Marcela Sanhueza consulta por un proyecto donde se incorpore una Parvularia para que trabaje con los niños en las Posta para que desde el momento de su nacimiento se vaya educando.

Se levanta la sesión a las 19:25 hrs.

ACUERDOS:

- 1.- Se acuerda solicitar al Sr. Administrador Municipal que realice las consultas correspondientes sobre costo de instalación de GPS para los vehículos municipales.
- 2.- Se aprueba la Modificación Presupuestaria por la Unanimidad de los señores concejales con la salvedad planteada por la Sra. Marcela Sanhueza que no aprueba el ITEM 31.69.056.
- 3.- Se aprueba la Dotación de Departamento de Salud Municipal año 2007, con la abstención del Sr. Rovetto por ser Medico del Departamento de Salud Municipal.

GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA  
PRESIDENTE